

RESOLUCIÓN N° 249/2.020

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA ING. AGR. DALVA BOLFONI, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, MIENTRAS DURE EL USUFRUCTO PARCIAL DE VACACIONES DE SU TITULAR.

Asunción, 07 de julio de 2.020.-

VISTO:

El Memorando N° 18, de fecha 06 de julio de 2.020, por el cual la Ing. Agr. Crisanta Rodas, Directora de Transferencia de Tecnología, solicita la designación de la Ing. Agr. Dalva Bolfoni, con cédula de identidad número 2.303.974, Jefa Interina del Departamento de Difusión y Publicación, como Encargada de Despacho de dicha Dirección, a efectos de usufructuar vacaciones anuales remuneradas causadas y no usufructuadas, del 7 al 24 de julio del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución IPTA N° 167/2018, de fecha 31 de octubre de 2018, fue autorizado el goce de vacaciones anuales remuneradas a la Ing. Agr. Crisanta Rodas, correspondiente al ejercicio 2018, por el término de 30 (treinta) días hábiles.

Que, dicha presentación cuenta con el parecer favorable de la Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia de fecha 07 de julio del año en curso, remite el expediente de referencia a la Secretaría General, para la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

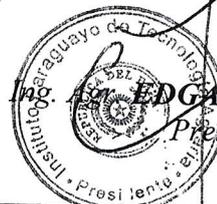
Artículo 1°.-

DESIGNAR, a la **Ing. Agr. Dalva Bolfoni**, con cédula de identidad número 2.303.974, como Encargada de Despacho de la Dirección de Transferencia de Tecnología, mientras dure la ausencia de su Titular, quien hará usufructo parcial de sus vacaciones, del 07 al 24 de julio del corriente.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Agr. César Espinosa
Director/Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente